



«EL CAMINO»

*«La multitud de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma»
(Hechos 4,32)*

Servicio informativo del Instituto y de la Legión de Cristo Rey

Nº 36 – 2 de febrero de 2008

2008, UN AÑO JUBILAR PARA TODA NUESTRA FAMILIA DE CRISTO REY

Con la gracia de Dios, nos disponemos a recomenzar un nuevo año apostólico, “porque es necesario que El reine” (1 Co 15, 25).

Desde ya, ofrecemos toda nuestra labor apostólica y nuestro servicio informativo, para la mayor gloria de la santísima Trinidad, bien de la santa Madre Iglesia y de nuestra Obra de Cristo Rey, renovando nuestro compromiso de contribuir a estrechar los vínculos de comunión entre los padres hermanos y legionarios de Cristo rey, y con todos los que de distintas maneras viven y participan de nuestra familia espiritual.

Este año que estamos comenzando es un año jubilar para toda nuestra Obra, ya que nuestro Padre Fundador celebra tres importantes aniversarios:

80 años de vida: 30 de septiembre

50 años de sacerdocio: 6 de julio

60 años de vida consagrada: 13 de abril

Con motivo de estos acontecimientos jubilares, damos gracias infinitas a Dios, porque nos le sigue conservando para gloria de su divina Realeza, bien de la Iglesia y consuelo de todos sus hijos espirituales, consagrados y laicos.

Dios mediante, el domingo 28 de septiembre celebraremos estos acontecimientos en nuestra Casa Madre, en Roldán, donde se dará cita toda nuestra gran Familia de Cristo Rey.

Con respecto a nuestro boletín “El Camino”, continuaremos enviándolo por vía de suscripción, de modo que pedimos encarecidamente que aquellos que no lo reciben según esta modalidad, realicen la suscripción, siguiendo puntualmente las indicaciones que figuran al final de este número, donde también podrán encontrar el link para consultar los números anteriores.

Sabemos de varias personas que tienen dificultades para realizar la mencionada suscripción, es porque poseen casillas con cuentas de Hotmail. Tales problemas informáticos escapan a nuestras posibilidades de solución, por lo cual les aconsejamos que procuren abrirse una casilla de correo electrónico con otras cuentas compatibles.

A los presidentes y demás responsables de la Legión, les recordamos que es muy loable que se ocupen de que aquellos miembros de la Legión que no reciben nuestro boletín por correo electrónico lo puedan recibir impreso.

Volviendo a los aniversarios de nuestro Padre Fundador, concluimos este mensaje con un texto, tomado de los escritos del Padre, redactado con motivo de sus 70 años:

«Antes de poner punto final, siento la imperiosa necesidad de dar gracias infinitas a mi Dios y mi Rey, adorado y esperado, por nacer en un país y en un hogar auténticamente cristiano; por la

larga vida y buena salud, que me ha regalado; con mayor razón, claro está, por el impagable don de la Fe, en el seno amoroso de la santa madre Iglesia; por entregarme a la Santísima Virgen como Madre; por la vocación al sacerdocio en la vida consagrada; por mi amada Fundación de Cristo Rey, mi Tabor, mi Calvario, mi arca de Noé; y gracias por el “don de los dones” y la “gracia de las gracias”: la perseverancia en el camino emprendido, pues como dijo el Señor: “el que perseverare hasta el fin, ese se salvará” (Mc 13, 13); hoy, Jueves Santo, por la institución de la Eucaristía; y, en fin, ¡gracias! ¡gracias! ¡gracias! Dios mío, Trinidad mía, Amor mío, Misericordia mía, Dulzura mía, Vida mía, Felicidad mía, por todos los bienes, que me habéis concedido y prometido; y por todos los males de los que me habéis librado y los que me habéis perdonado» (Testimonio de un joven sacerdote septuagenario, Roldán, 2000, 12).

CALENDARIO APOSTÓLICO 2008

Publicamos a continuación el calendario apostólico 2008, referente a los Ejercicios y Retiros Espirituales, predicados por los Sacerdotes del Instituto Cristo Rey, previstos para este año:

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

FEBRERO

- del 5 al 10 - “María Reina” (Roldán, Santa Fe)
- del 22 al 24 - “La Asunción” (Bahía Blanca)

MARZO

- del 7 al 9 - “Hogar Belgrano” (Junín, Bs. As.)
- del 18 al 22 - “Ntra. Sra. de Guadalupe” (Luis Guillón, Bs. As.)
- del 19 al 23 - Casa de retiros diocesana (Santa Rosa, La Pampa)

MAYO

- del 2 al 4 - “María Reina” (Roldán, Santa Fe)
- del 16 al 18 - “Betania” (La Falda, Córdoba)
- del 23 al 25 - “Washington Retreat House” (EEUU)

JUNIO

- del 19 al 22 - “Ntra. Sra. de Guadalupe” (Luis Guillón, Bs. As.)

JULIO

- del 24 al 27 - “Betania” (La Falda, Córdoba)

AGOSTO

- del 15 al 18 - “María Reina” (Roldán, Santa Fe)
- del 15 al 18 - “Villa la Quebrada” (San Luis)

SEPTIEMBRE

- del 19 al 21 - “Villa San Ignacio” (San Miguel, Bs. As.)

OCTUBRE

- del 24 al 26 - “La Asunción” (Bahía Blanca)
- del 31/10 al 2/11 - “Nazaret” (Comodoro Rivadavia, Chubut)
- del 31/10 al 2/11 - “Juan Pablo II” (Miami, EEUU)

NOVIEMBRE

- del 28 al 30 - “Villa de la Quebrada” (San Luis)

DICIEMBRE

- del 19 al 21 - “Ntra. Sra. de Guadalupe” (Luis Guillón, Bs. As.)

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MUJERES

FEBRERO

- del 12 al 17 - “María Reina” (Roldán, Santa Fe)
- del 15 al 17 - “La Asunción” (Bahía Blanca)

- del 29/2 al 2/3 - "Hogar Belgrano" (Junín, Bs. As.)

MARZO

- del 27 al 30 - Casa "María Reina" (Roldán), para legionarias

ABRIL

- del 11 al 13 - "Villa de la Quebrada" (San Luis)

- del 18 al 20 - "Ntra. Sra. de Guadalupe" (Luis Guillón, Bs. As.)

MAYO

- del 16 al 18 - "Washington Retreat House" (EEUU)

JUNIO

- del 27 al 29 - "Betania" (La Falda, Córdoba)

AGOSTO

- del 15 al 18 - "Villa San Ignacio" (San Miguel, Bs. As.)

SEPTIEMBRE

- del 4 al 7 - "Betania" (La Falda, Córdoba)

- del 11 al 14 - "Villa de la Quebrada" (San Luis)

- del 12 al 14 - Casa "Villa la Inmaculada" (Bahía Blanca)

OCTUBRE

- del 10 al 13 - "María Reina" (Roldán, Santa Fe)

- del 10 al 13 - "Ntra. Sra. de Guadalupe" (Luis Guillón, Bs. As.)

- del 17 al 19 - "Juan Pablo II" (Miami, EEUU)

- del 24 al 26 - "Nazaret" (Comodoro Rivadavia, Chubut)

DICIEMBRE

- del 5 al 8 - Casa "María Reina" (Roldán), para legionarias

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MATRIMONIOS

- 18 AL 20 DE ABRIL - "MARÍA REINA" (ROLDÁN, SANTA FE)

- 18 AL 20 DE JULIO - "NTRA. SRA. DE GUADALUPE" (LUIS GUILLÓN, BS. AS.)

- 14 AL 16 DE NOVIEMBRE - "BETANIA" (LA FALDA, CÓRDOBA)

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES, DIÁCONOS Y SEMINARISTAS

- 18 al 20 de febrero - "MARÍA REINA" (ROLDÁN, SANTA FE)

RETIROS ESPIRITUALES DE PERSEVERANCIA

BUENOS AIRES: 1^{ros} domingos de mes, en el colegio "Ntra. Sra. de la Misericordia", Cabildo 1333, de 9:30 a 13 hs.

BAHÍA BLANCA: sábados 26 de abril, 28 de junio y 13 de diciembre, en la capilla de las Siervas de Jesús, Güemes 250, de 15 a 19 hs.

COMODORO RIVADAVIA: domingo 27 de abril, en Carmelo "San José" (Diadema), de 9:30 a 13 hs.

CÓRDOBA: sábados 9 de febrero, 5 de abril, 2 de agosto, 4 de octubre y 20 de diciembre, en capilla de las Hermanas Adoratrices, Belgrano 692, de 16:30 a 20 hs.

CORONEL PRINGLES: domingo 29 de junio, en Pquia. "San Pedro", de 15 a 20 hs.

JUNÍN: domingos 20 abril, 20 de julio, 21 de septiembre y 21 de diciembre, en el Hogar "San José", Lavalle 988, de 15:30 a 19 hs.

MAR DEL PLATA: domingos 9 de marzo, 11 de mayo, 13 de julio, 14 de septiembre y 16 de noviembre, de 9:30 a 13 hs., en Capilla "Divino Maestro", Alberti 2174.

MERLO: domingos 2 de marzo, 1 de junio y 21 de diciembre, en Santuario "Medalla Milagrosa", de 15 a 20 hs.

NECOCHEA: sábados 8 de marzo, 10 de mayo, 12 de julio, 13 de septiembre y 15 de noviembre, de 15:00 a 19,00 hs., en el Hogar "Stella Maris" (Quequén).

PUERTO BELGRANO: domingo 3 de agosto, de 16 a 20:30 hs., en la Pquia. "Stella Maris".

ROLDÁN: 2^{dos} domingos de mes, en casa de retiros "María Reina", de 9:30 a 13 hs.

SAN LUIS: sábados 1 de marzo, 31 de mayo y 20 de diciembre en la capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia Catedral, de 15 a 19:00 hs.

SANTA CLARA: domingos 11 de mayo, 14 de septiembre y 16 de noviembre, de 16 a 20 hs., en Pquia. "Santa Clara de Asís".

TORNQUIST: domingos 27 de abril y 14 de diciembre, en colegio "Ntra. Sra. de Luján", de 15 a 20 hs.

VEDIA: sábados 19 de abril, 19 de julio y 20 de septiembre, en Pquia. "Sagrado Corazón", de 16:30 a 20:30 hs.

INDULGENCIA PLENARIA EN EL 150 ANIVERSARIO DE LAS APARICIONES DE LOURDES

Publicamos a continuación el decreto de la Penitenciaría Apostólica, por el que se concede Indulgencia plenaria especial, con motivo de los 150 años de las apariciones de la santísima Virgen María en Lourdes. Exhortamos a todos los hijos de la Obra que se ocupen con fervor en alcanzar esta indulgencia que nos concede de la santa madre Iglesia.

DECRETO

Por el que se concede Indulgencia plenaria especial en el 150° aniversario de las apariciones de Lourdes .

Con ocasión del 150° aniversario de la manifestación de la santísima Virgen María en la gruta de Massabielle, cerca de Lourdes, se concede cada día la indulgencia plenaria a los fieles que, desde el día 8 de diciembre de 2007 hasta el día 8 de diciembre de 2008, devotamente y según las condiciones acostumbradas, visiten la gruta de Massabielle, y, del 2 al 11 de febrero de 2008, visiten, en cualquier templo, oratorio, gruta o lugar decoroso, la imagen bendita de la santísima Virgen María de Lourdes solemnemente expuesta a la veneración pública.

La omnipotencia y la infinita bondad de Dios han unido con un nexo admirable la función providencial de María, Madre de nuestro Señor Jesucristo, y por tanto Madre de su Cuerpo místico, que es la Iglesia, y la obra salvífica de la Iglesia misma. El beato abad Guerrico asocia de la siguiente manera la protección que los fieles esperan con confianza de María Madre y el ministerio universal de salvación de la Iglesia católica: "La santa Madre de Cristo se reconoce madre de los cristianos en virtud del misterio; por eso ejerce con respecto a ellos la solicitud y el amor propios de una madre... También los cristianos la reconocen por madre e, impulsados por su natural afecto de hijos, acuden a ella en todas sus necesidades y peligros, invocando con confianza su nombre, como niños en los brazos de su madre" (*Serm. 1, En la Asunción de la Santísima Virgen María*).

La constitución dogmática *Lumen gentium* del concilio Vaticano II exalta así la misión, que podríamos llamar conjunta, de la santísima Virgen María y de la Iglesia católica: "María, en efecto, ha entrado profundamente en la historia de la salvación y en cierta manera reúne en sí y refleja las exigencias más radicales de la fe. Al honrarla en la predicación y en el culto, atrae a los creyentes hacia su Hijo, hacia su sacrificio y hacia el amor del Padre. La Iglesia, procurando la gloria de Cristo, se hace más semejante a su excelso Modelo, progresando continuamente en la fe, la esperanza y el amor, y buscando y obedeciendo la voluntad de Dios en todo" (n. 65).

La historia de la Iglesia y testimonios memorables del culto mariano manifiestan frecuentemente con gran evidencia y recomiendan a los fieles ese modo de actuar de la divina Providencia, para acrecentar su devoción.

Ahora bien, la próxima celebración del 150° aniversario del día en que María santísima, revelando a la niña Bernardita Soubirous que ella era la Inmaculada Concepción, quiso que se le erigiera y fuera venerado en el lugar llamado "Massabielle", de la ciudad de Lourdes, un santuario, tesoro de gracia, evoca los innumerables prodigios mediante los cuales la vida sobrenatural de las almas, e incluso la salud de los cuerpos, obtuvieron grandes beneficios de la omnipotente bondad de Dios; en esta disposición de la divina Providencia, por intercesión de la santísima Virgen María, se muestra con claridad que el fin integral del hombre es el bien de toda la persona, aquí en la tierra y sobre todo en la eternidad de la salvación.

Los fieles, desde el inicio del santuario de Lourdes, comprendieron que la santísima Virgen María quiere procurar amorosamente allí esa salvación integral de los hombres, mediante el ministerio de la Iglesia católica.

En efecto, venerando a la santísima Virgen María en el lugar "que tocaron sus pies", los fieles se alimentan con los santos sacramentos, hacen firmes propósitos de llevar en el futuro una vida cristiana cada vez más fiel, perciben vivamente el sentido de la Iglesia y de todas estas cosas experimentan validísimos argumentos. Por lo demás, la misma conexión de acontecimientos maravillosos que se suceden en el decurso de los tiempos permite vislumbrar la acción conjunta de la santísima Virgen María y de la Iglesia. De hecho, en el año 1854 fue definido el dogma de la Inmaculada Concepción de María Virgen y, en el año 1858, María santísima se manifestó con inefable dulzura materna a la piadosa Bernardita Soubirous utilizando las palabras de la definición dogmática: "Yo soy la Inmaculada Concepción".

Para que este piadoso recuerdo produzca frutos cada vez mayores de renovada santidad, el Sumo Pontífice Benedicto XVI ha establecido que se conceda en abundancia el don de la indulgencia plenaria, como se explica a continuación:

Todos y cada uno de los fieles, realmente arrepentidos, debidamente purificados mediante el sacramento de la Confesión, alimentados con la sagrada Comunión y, por último, elevando oraciones con devoción por las intenciones del Sumo Pontífice, podrán lucrar cada día la *indulgencia plenaria*, aplicable también, a modo de sufragio, a las almas de los fieles que están en el Purgatorio:

A. si desde el 8 de diciembre de 2007 hasta todo el día 8 del mismo mes del año 2008 visitan devotamente, siguiendo preferentemente el orden propuesto:

1. el baptisterio parroquial utilizado para el bautizo de Bernardita;
2. la casa denominada "cachot" de la familia Soubirous;
3. la gruta de Massabielle;

4. la capilla del hospicio donde Bernardita recibió la primera Comunión; y, en cada uno de estos cuatro lugares jubilares, dedican un tiempo conveniente a la meditación piadosa, concluyendo con el rezo del Padrenuestro, la Profesión de fe con cualquier fórmula legítima, y la oración jubilar u otra invocación mariana.

B. si, desde el 2 de febrero de 2008, fiesta de la Presentación del Señor, hasta todo el día 11 de febrero de ese mismo año, memoria litúrgica de la santísima Virgen María de Lourdes y 150° aniversario de la aparición, visitan devotamente, en cualquier templo, oratorio, gruta o lugar decoroso, la imagen bendita de la santísima Virgen María de Lourdes solemnemente expuesta a la veneración pública, y ante esa misma imagen participan en un acto piadoso de devoción mariana, o al menos dedican un tiempo conveniente a hacer meditación piadosa, concluyendo con el rezo del Padrenuestro, la Profesión de fe con cualquier fórmula legítima y la invocación de la santísima Virgen María.

C. Los ancianos, los enfermos y todos los que, por causa legítima, no pueden salir de casa, podrán conseguir igualmente, en su propia casa o donde se encuentren a causa de sus impedimentos, la *indulgencia plenaria* si, rechazando todo pecado y con el propósito de cumplir cuanto antes les sea posible las tres condiciones acostumbradas, en los días 2-11 de febrero de 2008, realizan, con el deseo del corazón, espiritualmente, una visita (a los lugares antes indicados), rezan las oraciones que se han mencionado antes, y ofrecen con confianza a Dios, por medio de María, las enfermedades y molestias de su vida.

Con el fin de que los fieles puedan participar más fácilmente de estos beneficios celestiales, los sacerdotes aprobados por la autoridad eclesiástica competente para escuchar confesiones muéstrense dispuestos con generosidad para acogerlas y dirijan solemnemente el rezo de las oraciones públicas a la Inmaculada Virgen Madre de Dios.

No obstante cualquier disposición contraria.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría apostólica, el 21 de noviembre de 2007, fiesta de la Presentación de la santísima Virgen María.

Cardenal James Francis STAFFORD
Penitenciario mayor

Gianfranco GIROTTI, o.f.m. conv.
Obispo titular de Meta, Regente

Por el triunfo de Cristo Rey
en el Corazón Inmaculado de María
al servicio de la Santa Madre Iglesia

Si desea comunicarse con "El Camino", escriba a:

<http://www.cristorey.org/contacto.htm>

Los números ya publicados pueden consultarse en nuestra web:

www.cristorey.org/elcamino

Para darse de ALTA mande un e-mail a "listas@cristorey.org" con el siguiente texto en el cuerpo del mensaje: **subscribe camino Nombre Apellido Ciudad** (Ejemplo: **subscribe camino Juan Perez de Buenos Aires**). El asunto debe quedar en blanco.

Para darse de BAJA mande un e-mail a "listas@cristorey.org" con el siguiente texto en el cuerpo del mensaje: **unsubscribe camino Nombre Apellido Ciudad** (Ejemplo: **unsubscribe camino Juan Perez de Buenos Aires**)

Director de "El Camino": P. Diego Crisafulli CR
Casa Madre del Instituto Cristo Rey
Talacasto 113 S2134DFC ROLDÁN (Santa Fe) Argentina
Tel/fax: (0341) 496-1391
www.cristorey.org